



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Corrección de error material al pliego de explotación de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Burgos

El «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 28 de octubre de 2011, publica anuncio para contratar la explotación de los espectáculos taurinos en la plaza de toros de Burgos a celebrar durante las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo para el año 2012.

En el pliego de condiciones que rige la contratación se ha procedido a subsanar un error material en la cláusula número once, letra c) que debe decir lo siguiente:

c) «Precio de los abonos: Hasta un máximo de 10 puntos.

Se otorgarán 0 puntos a los licitadores que oferten los precios establecidos en el Anexo I.

Se otorgarán 5 puntos por cada 3% de reducción de los precios máximos establecidos en el Anexo I. No se valorarán las fracciones».

En el perfil del contratante: www.aytoburgos.es, se puede consultar el pliego que rige la contratación, una vez subsanado el error material, manteniéndose todos los apartados a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 3 de noviembre de 2011.

El Vicepresidente y Concejal Delegado,
Bienvenido Nieto Nieto